



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 12 DEL CONCEJO MUNICIPAL 29 DE ABRIL DE 2010

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez
Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Justo Zuleta Santander
Srta. Oriana Mora Rodríguez.
Srta. Margarita Chocobar Cruz

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Srta. Paola Piñones
Sr. Santiago Ramos
Sr. Juan García Venegas
Srta. Viviana Verdejo
Srta. Patricia Lanas
Sr. Daniel Rodríguez

Sec. Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Se inicia la sesión a las 9:27 Horas del día 29 de Abril de 2010, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos y Funcionarios Presentes.

Tabla

- Lectura de correspondencia
- Aprobación actas ordinarias N° 3, 4 y 6
- Cuenta alcaldesa
- Cuenta concejales y comisiones de trabajo
- Solicitud de patentes de alcoholes (finanzas)
- Subvención de basura pueblos del interior
- Presentación balance año 2009 CESP
- Certificación ambiental
- Puntos varios

- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Sec. Municipal

: Solicitud del CESP para participar en este concejo, se lo solicité formal para incluirlo en la tabla.

Hay una pasantía internacional: "Modelo de gestión patrimonial y turística" en Cusco- Machu Pichu-Perú, entre el veinticuatro y veintiocho de Mayo, invita la Municipalidad del Cusco.





El comisario informa que se suspendieron todas las actividades de celebración de aniversario de carabineros por el terremoto.

- APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS N° 03, 04 Y 06

Presidenta : Solicita observaciones a acta número tres

Concejo : No existen observaciones y aprueban

ACUERDO N° 91

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 3, de fecha 15 de Enero de 2010, sin observaciones.

Presidenta : Observaciones a acta número cuatro

Concejo : Sin observaciones y aprueban

ACUERDO N° 92

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 4, de fecha 04 de Febrero de 2010, sin observaciones.

Presidenta : Observaciones a acta número seis

Concejo : Sin observaciones y aprueban

ACUERDO N° 93

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 6, de fecha 23 de Febrero de 2010, sin observaciones.

- CUENTA ALCALDESA

Presidenta : En su cuenta comenta que se ha estado organizando la copa Chile y se han realizado reuniones de coordinación con el señor Tabilo y los representantes que son el señor Rodríguez, señor Arancibia de la ECA y Juan Olave que están ayudando en el evento, ya están los primeros seleccionados de la comuna, tienen veintidós nombres y hoy los van a hacer jugar. El señor Tabilo quiere que jueguen con Cobreloa para ver como andan, el problema es que tendríamos que trasladarlos y darles alimentación y en estos momentos no tenemos los recursos. Carabineros dice que debemos pagar guardias de seguridad para la cancha.

**Concejala Mora
Presidenta**

: Consulta si hay gente de los pueblos en la lista

: Señala que estuvieron pero que el director técnico los seleccionó de acuerdo a la técnica, que habían muchos que eran pichangueros y tienen que tener técnica para aguantar el partido, además que se van permitir de otras localidades de fuera de la comuna siempre que sean atacameños, los están probando para ver si quedan en la selección. Carabineros esta viendo para tener mas resguardo.

Fui a Calama a ver la escuela de futbol que tienen, me invitó Luis Buston, era bien completa con un equipo profesional, tiene cinco niños becado en Córdoba Argentina y se esta viendo para enviar a algunos niños para que se vayan introduciendo en el tema.





Presenté la cuenta de gestión.

Estuve en Socaire con los allegados para dar una explicación respecto a que no se han tramitado sus títulos de dominio. Respecto a eso se van a retomar las gestiones con bienes nacionales ya que recientemente ha asumido la nueva Seremi.

Se esta trabajando en seguridad ciudadana en el tema de los clandestinos, y en la tenencia responsable de mascotas con un programa.

**Concejala Mora
Presidenta**

: El programa de tenencia responsable es para toda la comuna
: En principio sería solo en San Pedro ya que el problema es mayor y planificar para llegar a los otros pueblos con un veterinario.

Concejala Mora

: Le consultaba porque en algún tiempo atrás se realizó el programa y la gente debe acercarse al veterinario ya que también en los pueblos se tienen estos problemas y sobre todo que los costos son altos para llevar a las mascotas.
Existen problemas ya que en un campamento el dueño dejó los perros y se volvieron salvajes.

- CUENTA CONCEJALES Y COMISIONES DE TRABAJO

Concejales Espíndola

: Hace un comentario sobre el evento de la copa Chile y como en sus principios el contacto que se realizó para promover esto, comento además que tenemos nuevos valores jóvenes que no destacamos y quizás esta es la instancia donde se pueda realizar para motivarlos y le complace mucho que este evento se concrete.

Presidenta

: Señala que en las reuniones se ha escuchado a los jóvenes y se les ha incentivado para que realicen la actividad.

Concejales Espíndola

: Señala que ya el solo hecho de probar los niños ya los incentiva y motiva para practicar deportes.
Participó en las reuniones de la asociación y en la elección del representante de los concejales, el concejal de Tocopilla Patricio Tapia asume como presidente de los concejales regionales en remplazo de Rodiam Aguirre que renunció por que se cumplió su periodo.
Se esta planteando un congreso extraordinario de concejales. Quedo programada para el próximo mes, el día seis, la reunión de los concejales regionales.

Concejales Reyes

: Estuve en la dirección provincial en la selección de proyectos de lengua indígena, en un coloquio se reviso que nuestra lengua no tiene una gramática que le permita implementarla y los educadores tradicionales que tenemos saben nuestras costumbres, tradiciones pero no enseñan lengua indígena.

Se va a realizar un nuevo coloquio para analizar el tema de la lengua cunza y se pueda implementar esto, se invitaría al consejo de pueblo atacameños, el objetivo es sentar las bases para implementar el subsector de lengua indígena el próximo año.

En la ultima feria de intercambio se acordó realizar una actividad en Quetena, se invito a realizar un encuentro deportivo, sería un grupo pequeño de personas ya que el pueblo no tiene la capacidad para recibir mucha gente. Se extiende la invitación al concejo para el evento.

Concejala Mora

: Durante la presentación de la cuenta pública se nos comentó que se





estaba realizando la reunión en fundación minera escondida con la comunidad de Catarpe para tratar el tema de la exploración de aguas de San Bartolo por bhpbilliton. Se nos solicitó ir a terreno para ver que se está haciendo realmente por que nos informan que existen otras empresas trabajando.

Concejales Reyes

: Se nos solicitó que nos involucráramos mas en el tema porque es nuestro territorio debemos ser proactivos frente a las autorizaciones que se entregan por parte de los servicios públicos, lo que se quiere conservar es lo comunitario y no que suceda como en otras experiencias, por ejemplo las salitreras ya que los lugares que se quieren realizar las exploraciones son zonas de pastoreo.

Presidenta

: Comenta que se le acerco un dirigente de Río Grande y que ya hay una minera que esta trabajando, ya están instalados. Se les señaló que las mineras siempre son destructivas y más que negociar lo que se busca es proteger. Aquí se ha estado en reuniones con dos mineras, la minera Santa Rosa y que es pequeña y su extracción es en menor escala, estuvo también la minera Delfín que quiere explotar en Peine, se les dijo a estos últimos que si a Peine no se le comunica el acuerdo aquí encontrara solo oposición. La minera Santa Rosa mostró todo sus papeles al día para operar.

Concejala Mora

: La reunión del día de ayer no solo fue para ver esto sino que en varias comunidades esta ocurriendo que hay mucha división por los fondos que se obtienen. Respecto a las exploraciones se propone realizar un convenio para obtener la información que sea firmado con Sernageomin y mantenernos informados.

Presidenta

: Se consulta sobre si se acuerda realizar este convenio

Concejo

: Aprueba la iniciativa

ACUERDO N° 94

Se aprueba por unanimidad del Concejo municipal solicitar a Sernageomin la suscripción de un convenio que permita obtener información respecto a las solicitudes de exploración y explotación de territorios de la comuna.

Concejal García

: Comenta sobre la práctica deportiva que realiza su nieto y que no es de agrado comentar sobre ello pero hay muchos valores jóvenes en el deporte que no pueden concretar sus oportunidades que por falta recursos.

Estuvo en el aniversario de la primera compañía de bomberos, hubo poca gente pero realizaron sus ejercicios en la plaza y agradecieron los fondos que la municipalidad aporta.

Se realizó la reunión de la junta de vecinos dando informe de la gestión año dos mil nueve, acompañaron carabineros ya que ellos informaron de los reglamentos.

Se envía una carta de la junta de vecinos solicitando ver que se puede hacer con tráfico en calles Caracoles y Tocopilla.

Respecto al agua potable se probó el estanque, está bien y se están realizando los análisis, tiene una gotera en el collarín y lo estamos viendo. Se van a conectar a 200 viviendas priorizando personas que vivan en San Pedro y luego se les conectará a quienes vienen solo los fines de semana.

Ofrece las disculpas por no asistir a la cuenta de gestión ya que por no revisar la agenda no asistió.

Concejal Reyes

: Comenta que en la planta de tratamiento se está juntando agua en las





- piscinas y cuando están estancadas se produce mal olor y si se van a conectar nuevas viviendas se podría colapsar.
- Concejal García** : Señala que esas piscinas son de agua limpia y que las nuevas viviendas no van colapsar el sistema y cuando se incorpore la nueva población esa va a ir a la nueva planta de tratamiento de agua.
- Concejala Mora** : Señala que en la calle Salinas hay un acopio de basura y se ve muy mal, parece un basural
- Presidenta** : Comenta que ese señor ha ido juntando materiales que no son basura pero que ya ha sido notificado porque en apariencia se ve como basura.
- Concejala Mora** : Uno de los desafíos que se plantean para este año es justamente el tema turístico así es que debemos tener orden en nuestras construcciones y hermosear nuestra comuna.
- Concejal Zuleta** : Estuvo en una reunión con el instituto nacional del deporte, ya no se llama Chile deporte.
Se ha realizado reuniones con la gente de la feria artesanal y están trabajando para solucionar sus problemas y ordenarse, además se está trabajando una propuesta con fomento productivo y obras para la nueva concesión.
- Presidenta** : Se solicita reprogramar la reunión que teníamos fijada para ayer.
: Se me había quedado en el tintero que tuve reuniones con el Río Vilama y San Pedro y se están realizando un análisis del suelo y agua para optimizar las labores agrícolas y buscar un sistema de riego adecuado según los resultados de estos.
- Concejala Chocobar** : Consulta respecto a la feria de las cocinerías los propietarios sacan la basura en la noche y le han informado que los negocios están feos, se requiere regularizar.
- Presidenta** : Señala que ello no pueden sacar la basura a la hora que se les ocurra, se va enviar a la inspectora a ver la situación.
- Concejala Chocobar** : Señala además sobre las cocinerías y que algunos no son usados por las personas que se les entregó y se realizan de distintos modos su estructura.
- Presidente** : Los kioscos que se permitieron son provisorios ya que existe un proyecto de rodoviario.
Vamos a exigir que estén los titulares.
Se realizará una reunión para informarles que se les cobrará un arriendo para regularizar.
- Concejal Espíndola** : Piensa que es el momento de que la municipalidad recupere sus terrenos.

- SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES

- Presidenta** La solicitud de patente para restaurante diurno y nocturno, clase "C", con expendio de bebidas alcohólicas a los clientes que concurran a ingerir alimentos preparados, es del señor Bladimir Jerusalem Zambrana Gavia que cumple con los requisitos.
Señores concejales estamos para aprobar
- Concejo** : De acuerdo, se aprueba.

ACUERDO N° 95

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la entrega de la patente de alcohol, clase C, "restaurant diurno y nocturno", al contribuyente Sr. Bladimir Jerusalem Zambrana Gavia, Rut N° 15.016.623- 3, cuyo domicilio es calle Caracoles N° 241 San Pedro de Atacama.





- SUBVENCION DE BASURA PUEBLOS DEL INTERIOR

- Presidenta** : En los pueblos del interior nosotros siempre le damos una subvención a la gente para que saque su basura, Paola Piñones les dará los valores
- Paola Piñones** : La subvención de los pueblos del interior de la extracción de basura, Socaire, Talabre, Camar y Río Grande, esto se sacó en base a lo que se da regularmente y es la misma cantidad de litros y se saca por el valor actual del combustible. Los litros son setecientos y el valor es de dos millones treinta mil pesos (\$2.030.000) y existe la disponibilidad presupuestaria.
- Presidenta** : Consulta si se aprueba la subvención
- Concejo** : Aprueba

ACUERDO N° 96

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la entrega de un aporte para las siguientes localidades por concepto de extracción de basura:

Localidad	Total anual	Aporte \$
Socaire	800 litros	560.000.-
Talabre	700 litros	490.000.-
Camar	700 litros	490.000.-
Río Grande	700 litros	490.000.-

- Concejala Mora** : Consulta si la cantidad está calculada por el recorrido que tiene que hacer el vehículo ó si a ellos les falta ven como lo hacen.
- Paola Piñones** : Si les faltase tendríamos que hacer un adendum ó entrar nuevamente a concejo para conversarlo con ustedes. Ellos se programan por lo que no debiera faltarles.
- Concejala Mora** : Esto no está reglamentado por el municipio.
- Presidenta** : Después vamos a tener que presentarles un plan de manejo de los residuos del interior por que ya llegaron los camiones y los conductores hicieron un curso de capacitación.
- Paola Piñones** : Señala que trae además para conocimiento del concejo el programa de copa Chile que esta sujeto a modificaciones presupuestarias de acuerdo a los montos que puedan ser gestionados.
Se realizará feria costumbrista.
- Presidenta** : Comenta que Mauricio Ciocca nos auspiciará el almuerzo el día doce y minera El Abra auspiciará con parte del traslado.
- Paola Piñones** : Minera Gaby nos dará el traslado del aeropuerto.
Estamos gestionando con los hoteles el alojamiento y el único que nos ha confirmado es el Hotel Explora que nos apoyará con cuatro alojamientos.
Se les enviará el programa a sus correos electrónicos, es tentativo ya que hay que adecuar los horarios a los vuelos. Se van a realizar además cursos de arbitraje ya que viene un arbitro FIFA.
Pensamos que en gastos serán unos quince millones de pesos pero esperamos bajarlo con lo que estamos gestionando.





- Concejala Mora** : Consulta si la oportunidad del curso de árbitro se le dará a toda la comuna y si los movilizarán.
- Paola Piñones** : Se les está dando la oportunidad a todos pero movilizarlos no pueden.
- Concejala Zuleta** : Respecto a las actividades deportivas si es posible se le mantenga informado de las actividades que se programan ya que en ésta ocasión no ha estado involucrado por falta de información.
- Concejala Reyes** : Consulta como se va a realizar el ordenamiento de las autoridades y del público.
- Paola Piñones** : Se va a organizar el acceso del público, se están consiguiendo las vallas papales y las autoridades estarán en las graderías.
- Concejala Espíndola** : Da la idea de que soliciten a Chuquicamata las graderías portátiles que tienen y que eran del estadio Anaconda.
- Presidenta** : Señores concejales estamos para aprobar el programa.
- Concejo** : Aprobado

ACUERDO N° 97

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el programa municipal "Copa Chile 2010" presentado por la dirección de desarrollo comunitario.

- Paola Piñones** : Como ultimo señala que hoy se constituye la corporación de deportes a las quince horas. Se contrato un notario para ello y el personal del instituto del deporte que el abogado va a cooperar en la tramitación administrativa de la corporación...
- La Alcaldesa es la presidente y Cecilia Rojo es directora de la corporación de deportes.
- Se invita además al evento donde se va a realizar la selección de la pareja de cueca que nos representará en el campeonato regional.

- PRESENTACIÓN BALANCE AÑO 2009 (CESPA)

- Presidenta** : Le da la palabra a Juan García Gerente CESPA y a don Santiago Ramos presidente de la CESPA
- Juan García** : Señala que a parte de entregar el balance, aprovecha para señalar que se tiene en cuenta del Banco de crédito e inversiones un monto de doce millones ciento veintisiete mil pesos (\$12. 127.000) como garantía para realizar la mantención de lo equipos. Entrego el detalle de los bienes que contienen las plantas de generación entregadas en comodato por el municipio:
- Planta de generación Conde Duque:**
- Generador diesel marca Cummins está en mantención
 - Generador diesel marca Caterpillar, su estado es bueno y se ocupa en emergencias.
 - Estanque de combustible con estructura metálica de catorce mil quinientos litros que está en perfectas condiciones.
 - Radio transmisor, estamos recuperando el servicio ya que es importante trabajar en línea con los técnicos, está en mantención.
 - Pértigas están en recambio ya que terminó su vida útil.
- Planta de generación camino a Toconao:**





- Dos grupos generador a gas marca Caterpillar, están en recambio, terminó su vida útil.
- Grupo generador a gas marca Guascor año dos mil cuatro, está bueno con media vida realizada.
- Grupo generador a gas marca Guascor año dos mil ocho, está bueno.
- Equipo de sincronización, está bueno, se tuvo que reparar en febrero de éste año por que se quemó una tarjeta.
- E quipo de enfriamiento, está bueno.

**Concejales Espíndola
Juan García**

: Consulta si se está aprovisionando mensualmente para las reparaciones.
: Es relativo ya que tienen clientes que les pagan depositando en otras ciudades.

Concejales Reyes

Mensualmente se debiera recaudar un millón de pesos.
: Respecto a los gastos que generan las mantenciones el millón no guardan relación con los montos ya que el costo es de noventa millones de pesos.

Presidenta

: Ese valor se puso en cuanto a su situación financiera y se revisaría respecto a como evoluciona su situación financiera

Santiago Ramos

: Señala que el monto de noventa millones fue pagado por la cooperativa además que se pagaron los traslados que también fueron altos.

Presidenta

: Respecto a eso se tendrían las provisiones que se les pide a la CESP para las mantenciones.

Juan García

: Expone el balance general de la CESP, ejercicio comprendido entre el uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil nueve. Comenta que se ha tomado la sugerencia del concejal pero hay gastos que se debe realizar como capacitar recurso humano. Se esta buscando un modelo de gestión para mejorar la cooperativa, y la universidad de Chile nos va a realizar un estudio de cómo estamos funcionando, es una auditoría total de todo lo que nosotros hacemos. Dejo en la mesa el análisis de que la forma como se esta realizando el trabajo en un futuro puede cambiar ya que vamos creciendo y el día de mañana tal vez se necesiten profesionales capacitados en el tema. Con respecto a la perdida se esta a la espera de los fondos que se puedan recuperar con telefónica y se espera sanear a fin de año. Llevamos dos meses sin corte.

Concejales Reyes

: Comenta que mantener un modelo de cooperativa o de comité de agua ayudan a mantener la esencia comunitaria.

Manifiesta que las multas deben ser de costo del personal, y que si esta empresa fuera rentable la gente, los socios se interesarían más. Es importante estudiar si realmente la pérdida se va a generar a más largo plazo y cuanto más.

Lo que reflejaste en Banco de crédito e inversiones puede manejarse en una cuenta de activo a parte y que sea para mantención.

Concejales Espíndola

: Respecto al balance debe valorar las gestiones que se han realizado en la deuda de DISTRINOR y la gestión que se ha realizado ha permitido mejorar la situación financiera de la cooperativa. Comparto con Rubén con respecto a las platas de aprovisionamiento que ustedes hacen, no se si los tienen como recursos inmediatos o es un ahorro.

Juan García

: Es recurso de inmediato, es una cuenta que se va a activar ahora y será nuestra principal por que ahora el banco está acá en San Pedro. La cuenta del banco Santander tendríamos que dejar la para aprovisionamiento.

Santiago Ramos

: Si el motor no hubiese fallado la deuda que tenemos de noventa





- millones de pesos se habría pagado.
Tuvimos el tremendo gasto del transporte y cuando trajimos el motor nuevo éste también falló.
- Concejal García** : Debo comentar sobre las capacitaciones a los trabajadores, ahora ya trabajan con sus elementos de seguridad, genera satisfacción que se utilicen los elementos y además le dan la oportunidad a los jóvenes ya que tienen estudiantes en práctica. En el agua falta la capacitación, existen muchos riesgos, estas capacitaciones son muy costosas pero son un bien para las cooperativas y comité.
- Concejal Zuleta** : Quería consultarle a don Santiago Ramos como ha percibido la evolución de la cooperativa en estos dos años.
- Santiago Ramos** : Comenta que le da satisfacción que se ha ido saliendo de los problemas y que las deudas se han achicado, se podría haber cubierto otras necesidades como camión grúa para levantar los postes o motores pero se priorizaron las deudas. Respecto a la electricidad esto siempre esta cambiando por eso se requiere mantener capacitado al personal.
- Concejal Zuleta** : Señala que hay tres aristas, la operación de la planta la administración y los socios, llama la atención que esta empresa esta creciendo y no existe participación de los socios por lo que es necesario un encantamiento con los socios para que se mantengan informados.
En la parte administración y finanzas la principal percepción el año pasado era ver la necesidad de que existiese un trabajo en la proyección de los gastos y la generación de ingresos hubiese una matriz que pudiese ir ordenando automáticamente las alzas ó bajas de los precios.
Destaco a pesar de estar con deudas que haya una preocupación por el recurso humano...
- Concejala Mora** : Quiero saber si las capacitaciones son realizadas por Sence
Juan García : No, se han contratado otras empresas para que capaciten que son menos costosas, este año se esta realizando un curso con Sence.
- Concejala Mora** : Consulto por que todo ese gasto que se genera yendo a Santiago lo pueden ver en Antofagasta y podrían llegar a un acuerdo de tener un convenio.
La marca es que tenga un sentido comunitario y que nunca se pierda eso, dentro de lo que un ser humano debe tener control es en su energía, agua y recursos.
- Juan García** : Se esta haciendo publicación del balance, tenemos una pagina web que es www.cespahoy.cl , allí vamos a levantar el balance y toda la información, también estamos dando cuenta en el periódico Lickanckoi.
El balance trimestral que les entrego es un ejercicio comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Marzo del año en curso.
Detalla balance destacando la cuenta BCI que se llamará cuenta de reserva y que cuenta con doce millones ciento veintisiete mil doscientos noventa y siete pesos (\$12.127.297)
Se contrató un joven para que vea el tema deudas y estamos firmes en los cortes y reposiciones.
- Concejal Espíndola** : Que medidas se van a tomar con los documentos protestados.
Juan García : Conversamos con el cliente y los hemos ido cobrando.
Concejal García : Lo mismo pasa con el comité de agua potable.
Concejal Reyes : Este es el primer balance pero aun se tiene una deuda con Distrinor de trescientos sesenta y siete millones de pesos (\$367.000.000) que es el





Presidente
Juan García

convenio más el combustible.
Tendríamos que ver como es el comportamiento del estado financiero de aquí a Junio y ver el tema el alza sutilmente y no de golpe como se ha realizado anteriormente.

: La medición de vientos que datos arroja.
: Se han bajado datos de la estación que han sido positivos y están dentro de los márgenes de un posible proyecto, llevamos cinco meses. Tenemos que tener presente que la inversión para tener una torre eólica es carísima pero se esta probando para ver otras fuentes de energía y se esta a la espera de socios estratégicos, se han ofrecido otros negocios con respecto a la planta solar.

Presidenta

: Cuando preguntaba de la torre de medición de vientos para ver los antecedentes y buscar financiamiento si da resultados positivos. Si no se dan datos y en cinco meses no se tienen es una inversión mal hecha.

Juan García
Presidenta

: Se tienen los datos parciales y se los voy a enviar.
: Respecto al balance, a pesar que se han mejorado las cosas hay unos gastos que se han realizado y se debe apretar un poco mas el cinturón. Estoy de acuerdo con las capacitaciones por que son importantes pero hay otras cosa que no son necesarias.

Solamente felicitarlo e instarlo a seguir y ahora que están las cuentas mas claras en el momento menos esperado se va a salir pero no deben caer en deudas ustedes. Creo que deben capacitar a los socios, llamarlos y hacerles sentir que ellos son parte de la cooperativa.

También agradecerles las oportunidades que se les da a los niños del liceo.

Aquí han venido a ofrecer las empresas hacerse cargo, pero pensamos en la autonomía que tenemos y en que seremos capaces de salir adelante. Ya se realizo el comité de energía en Peine, es la tarea de todos y los insto a seguir adelante.

Concejal Espindola

: Señala que frente al riesgo del corte del gas es positivo que se busquen alternativas y apoya esa iniciativa.

Presidenta

: Señala que se hizo un estudio y se presentó un proyecto con generadores a diesel previendo que pueda suceder la situación que el concejal Espindola expone.

Debemos pensar que el interconectado es nuestra meta y si llega, tendremos respaldo con lo que se gestiona hoy.

Juan García

: A eso apuntan los proyectos solares y eólico que se están haciendo.

Debo informarles que el arriendo del generador Luvjic lo cambiaremos por un camión y un generador pequeño.

Presidenta

: Felicita y despide al gerente y presidente de la cooperativa eléctrica.

- CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (DOM)

Presidenta

: Le da la palabra a Viviana Verdejo que presta servicio en el área medio ambiental.

Viviana Verdejo

: CONAMA nos hizo una invitación para participar en el proyecto pionero de certificación ambiental municipal.

La idea surge ya que entre el año mil novecientos noventa y dos y dos mil siete hubo un lento avance en el desarrollo de la Gestión Ambiental Comunal, un 37% de los municipios, posee una Unidad Ambiental.

En Noviembre del año pasado tenemos la invitación a participar del proyecto piloto Sistema de Certificación Ambiental Municipal de la Dirección Ejecutiva de CONAMA.

En marzo de éste año se envía ficha de postulación para el ingreso al sistema de certificación ambiental municipal. Con la firma de los





Directores, Jefes de Departamento y de la Alcaldesa del Municipio.
En Abril se recibe borrador del Convenio Protocolo de Acuerdo de Transferencia para su revisión por el Municipio.

Eventualmente en Mayo se espera la firma del Convenio Protocolo de Acuerdo de Transferencia con CONAMA para la ejecución del Proyecto Piloto en el Municipio.

Introducción

La certificaciones ambientales son instrumentos de gestión que permiten integrar en la estructura institucional y los procedimientos, el factor medioambiental.

Esto se crea en Italia en la región de Liguria donde ellos están mucho más avanzados en el tema ambiental.

Ahora ¿Qué es el sistema de Certificación Ambiental Municipal?

La Certificación Ambiental Municipal, es un sistema holístico de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como modelo de gestión ambiental, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad integran el factor ambiental en su quehacer.

La certificación ambiental municipal consta de tres fases:

Fase 1. Dura seis meses y es la certificación básica, aquí CONAMA financiará el desarrollo de esta etapa por un monto de cuatro millones de pesos. Se licitaría la ejecución del Diagnóstico.

Fase 2. Dura doce meses y se tiene la certificación intermedia, se requiere comprometer presupuesto municipal para su desarrollo, CONAMA aportará con otros cuatro millones de pesos y el Municipio entre dos y cuatro millones, de acuerdo al resultado del diagnóstico.

Fase 3. Dura doce meses, se tiene la certificación de excelencia y los aportes son iguales a fase dos dependiendo de las dos primeras fases.

Requisitos para obtener la Certificación Básica.

- Realizar un diagnóstico ambiental municipal.
- Crear un comité ambiental constituido por la comunidad.
- Que existan estrategias comunales simplificadas.
- Un acuerdo operativo para cumplimiento de fase dos.
- Un comité interdepartamental constituido.

Requisitos para obtener la Certificación Intermedia.

- Una estrategia ambiental ya operando.
- Comité ambiental operativo.
- Difusión ambiental externa e interna.
- Cumplimiento de los acuerdos operativos.

Requisitos para obtener la Certificación de Excelencia.

- Estrategia ambiental con línea ejecutada
- Comité ambiental consolidado
- Difusión y educación ambiental
- Cumplimiento de metas operativas

Los Aportes de CONAMA para este proyecto serían como lo ha realizado con otros Municipios: Calera de Tango, Melipilla y María Pinto:

- Apoyo en asistencia técnica y actividades.
- Difusión local.





- Difusión nacional.
- Cobertura en los medios de prensa.
- Incorporación con el trabajo con la Región de Liguria Italia y el Ministerio del Ambiente Italiano.
- Ceremonia de entrega de Certificado.

Meta esperada de cumplimiento ochenta y cinco por ciento (85%)

Beneficios del sistema de certificación.

- Prestigio institucional frente a la comunidad.
- Involucramiento de los funcionarios y ciudadanos favoreciendo la gobernanza y la participación ambiental ciudadana.
- Optimización de la energía, consumo de agua y disminución de los desperdicios.
- Formación de capital socio ambiental en la comuna.
- Garantía de eficiencia y eficacia en la gestión ambiental y mejor calidad en la evaluación de proyectos en el SEIA.
- Estabilidad del sistema gestión ambiental independiente de los cambios de autoridades
- Mayores oportunidades para capacitación funcionaria y la inyección de recursos mediante puntajes adicionales
- Instituciones preparadas para el desarrollo de programa ambientales de mayor complejidad.

Presidenta
Concejala Zuleta

: Ofrece la palabra para quien tenga consultas.
: Solo hacer un comentario respecto a la certificación y felicitar la iniciativa ya que es una gran oportunidad para dar un ordenamiento en el tema más allá de lo ambiental sino del destino.

Concejala Mora

: Respecto al convenio se habla de cómo van a ser entregadas las platas pero no dice como se van a rendir.

Presidenta

: Señala que cuando le presentan el proyecto ve con quien cuenta y son dos personas las que ayudan, tenemos todo el apoyo de la CONAMA por que somos el primer municipio que se ha pronunciado en tema medio ambiental, con eso ya tenemos una plataforma para participar. Nuestra tarea es cumplir al interior del municipio y de ahí vamos afuera.

Concejala Espíndola

: Lo más importante es que toda la comunidad se acerca a hacer las consultas al municipio.

Presidenta

: En casi todos los convenios nos hacen un seguimiento y esto va a hacer gradual, por etapas.

Concejala Mora
Viviana Verdejo

: ¿Cuánto sería el aporte del municipio?

: CONAMA aporta con cuatro millones y el municipio con un cincuenta por ciento ó con la misma cantidad.

Concejala Reyes

: Estos dineros van a ir a mejorar el sistema

Presidenta

: Nos han señalado que primero tenemos que firmar y luego se aporta.

Concejala Mora

: Y que pasa si ese dinero no nos da la cobertura para poder mejorar nuestras condiciones.

Presidenta

Se va haciendo por bases y etapas.

Viviana Verdejo

: Esto es un tema de gestión, de cómo está ordenado.

Presidenta

: Me da la impresión que una vez que estemos certificados podemos postular a proyectos mas grandes.

Concejala Mora

: Estábamos analizando con concejal Reyes que en la primera fase son ocho millones (\$8.000.000) para ejecutar un diagnóstico.

Viviana Verdejo

: No, en la primera fase CONAMA entrega los cuatro millones (\$4.000.000) el municipio no aporta.

Concejala Mora

: Creo que cuatro millones por un diagnóstico es poco.

Viviana Verdejo

: Es que está la experiencia, ya hay tres municipios que cuentan con esto.

Presidenta

: Señala que probablemente estos fondos sean valorizados.





- Concejal Reyes** : El liceo ya esta trabajando en la certificación y paso la etapa del diagnostico y ahora está en la segunda fase.
- Presidenta** : En la escuela y en el liceo están con este tema.
- Concejal Reyes** : Cree que es una buena oportunidad
- Presidenta** : Señores concejales, estamos para acuerdo
- Concejo** : Aprueban la firma del convenio

ACUERDO N° 98

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal suscribir el convenio con la CONAMA por la certificación ambiental municipal

- PUNTOS VARIOS

- Sec. Municipal** : Contarles que la semana pasada estuve en un curso de capacitación de ley de acceso a información pública y necesito consultarles a ustedes por que existe cierta información que es obligación levantar y otras se pueden poner por buena práctica, una de esas son publicar los montos que ustedes ganan por asignaciones y los gastos que tienen por cometido.
- Concejal Espíndola** : Los montos que se reciben lo sabe todo el país, para todos es igual.
- Concejala Mora** : Creo que para transparentar la información es mejor que se publique.
- Presidenta** : Tenemos la opinión de la Concejala Mora, otra opinión señores concejales
- Concejo** : De acuerdo

ACUERDO N° 99

Se acuerda por unanimidad del Concejo municipal autorizar la publicación en la página web municipal de transparencia el monto de las dietas mensuales de los concejales y concejalas de la comuna.

- Sec. municipal** : Existe un error de tipeo en un acuerdo del año dos mil nueve que es el acuerdo que se tomó por el terreno de la población Lickanantai donde dice cincuenta y dos hectáreas debe decir veinticinco hectáreas.
- Presidenta** : Necesitamos el acuerdo de ustedes para poder corregir ese error
- Concejo** : De acuerdo

ACUERDO N° 100

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal corregir el acuerdo N° 235 de fecha 15 de Octubre de 2010 donde dice una superficie 52.117 hectáreas se deja establecido que es 25,117 hectáreas esto por corresponder a un error de tipeo.

- Sec. municipal** : Señala que se requiere contratar apoyo profesional en secretaria municipal por que se va a presentar un nuevo reglamento interno.
- Concejal Reyes** : Si esto se encuentra financiado no es problema
- Daniel Rodríguez** : Informa sobre el cuadro final de los gastos que se tuvieron el año pasado con respecto a los proyectos.
- Presidenta** : En Alto del Carmen es la construcción de casetas y el saneamiento.
- Patricia Lanás** : Necesito saber si existe alguna observación a la cuenta para poder subirla al portal y ustedes aprobaron hace un





as sesiones atrás el reglamento interno y la definición de funciones y ya se trabajó pero nos queda lo último con ustedes y no se si enviárselos por mail para que lo lean o que venga una persona y se los exponga.

Concejal Zuleta
Patricia Lanas

: sería bueno recibirlo por mail
: Iría el reglamento interno, manual de funciones, organigrama y un flujograma.

Sec. Municipal

Nos quedaría pendiente lo de las encuestas.
: El periódico nos solicitó el informe número dos que se presentó en concejo.

Patricia Lanas
Concejal García
Daniel Rodríguez

: Sería importante señalar que es un análisis segregado.
: Consulta sobre el equalizador
: Dentro del proyecto de la SUBDERE no se consideró lo eléctrico, si se termina la DOH lo visa y nosotros podemos licitar ese proyecto para poder concluirlo.

Concejal García
Presidenta
Concejo

: Entonces está en el procedimiento
: Próximas sesiones acordemos señores concejales
: El siete de Mayo a las diez horas, de acuerdo

ACUERDO N° 101

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal sesionar en forma ordinaria el día 07 de Mayo de 2010, a las 10⁰⁰ horas, en el salón de reuniones de la municipalidad.


Concejal Espindola
Sec. Municipal
Concejo

: Sugiere cambio de horas y el día siete toman las otras fechas.
: Tomemos acuerdo por la salida de los concejales en el mes de Mayo.
: De acuerdo

ACUERDO N° 102

Se acuerda por unanimidad de concejo municipal autorizar a los señores concejales y concejalas que en representación de la municipalidad asistan a las invitaciones, seminarios talleres, simposios y/o encuentros que se les cursen durante el mes de Mayo del 2010, siempre que la asistencia a dichos eventos no afecten al normal funcionamiento de las actividades propias de este cuerpo colegiado.

Se levanta la sesión siendo las 13:50 horas



ROXANA ARANDA CARÚ
SECRETARIA MUNICIPAL



SANDRA BERNA MARTÍNEZ
ALCALDESA

